

# Se abatirá el rezago en el Senado vía acuerdos con la oposición: Ramírez Aguilar

Revisarán la posibilidad de citar a periodo extra, indicó el nuevo presidente de la Jucopo

**ANDREA BECERRIL**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Eduardo Ramírez Aguilar, informó que buscará acuerdos con las fuerzas políticas de oposición para desahogar el rezago legislativo en el Senado, que incluye 72 nombramientos, una docena de leyes que deben aprobar por mandato judicial y legislaciones que han arrastrado desde 2018, como la que regula el consumo de cannabis con fines lúdicos.

Expuso que revisará los pendientes en el legajo de documentos que le entregó su antecesor en la Jucopo, Ricardo Monreal, y ve buen ánimo de los grupos de oposición para avanzar en este receso.

El senador de Morena indicó que se analizará cuáles pueden ser aprobados por la Permanente y la posibilidad de citar a un periodo extraordinario, para nombramientos y trámites exclusivos del Senado, como la ratificación de Alicia Bárcena como secretaria de Relaciones Exteriores.

Al preguntarle sobre el riesgo de que PAN, PRI, MC y PRD condicionen su voto para que la Permanente cite a periodo extraordinario a que no sólo se aborde el aval a la nueva canciller, sino también los nombramientos de los tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Ramírez Aguilar comentó que “no puede haber presiones, sino conciliación y acuerdos”.

El presidente de la Jucopo comentó que buscará de inmediato al nuevo secretario de Goberna-

ción, Alejandro Encinas, para discutir con él los temas de la agenda legislativa.

En entrevista aparte, el senador César Cravioto, que se integró también a la Jucopo, reconoció que aunque están inmersos en los tiempos políticos electorales, en este receso (que concluye el 30 de agosto) pueden avanzar en la agenda rezagada. Se puede citar a un periodo extraordinario, señaló, siempre y cuando se incluyan todos los nombramientos que faltan, no sólo los del INAI.

Hizo notar que tampoco se han desahogado las designaciones de más de 50 magistrados electorales de tribunales locales y de cinco salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Creo que la oposición tendría que refrendar lo que se ha dicho en el pleno, de que lo que plantee Morena ellos aprueban. A ver si es cierto y podemos sacar los 70 y tantos nombramientos”.

—Pero, ¿cuántos días sesionaría entonces el Senado?

—Pues es una sola sesión, para qué tantas. Ya con el acuerdo de los



grupos políticos, sólo se votarían.

—¿Lo de los comisionados del INAI se da por muerto?

—No. Nosotros en Morena queremos que salgan todos, no hay un veto para el INAI, pero que no nos presionen sólo con los tres comisionados de ese órgano autónomo.

Cravioto insistió en que de lograrse el consenso entre las fuerzas políticas, en una sola sesión acaban. “Soy de la idea de que se acuda a la insaculación, porque las comisiones ya hicieron su trabajo, ya evaluaron y calificaron a los candidatos. Se meten los nombres de los mejor calificados en una urna y se elige. Son tiempos políticos, pero es posible sacar el trabajo legislativo”.



▲ El senador morenista  
**Eduardo Ramírez Aguilar, en  
imagen de archivo. Foto José  
Antonio López**

